

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 107

Fecha Estado: 21/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180046800	Ordinario	CARLOS EDUARDO BUENO OSORIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Termina proceso por desistimiento. Sin costas	19/07/2023		
05001310502420220002900	Ordinario	DIANA CECILIA ZAPATA MONCADA	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior. Dé por contestada la demanda. Acepta llamamiento. Ordena notificar.	19/07/2023		
05001310502420220017500	Ordinario	MARIA EUGENIA RODRÍGUEZ SEPULVEDA	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Da por contestada demanda. Para llevar a cabo las audiencias del artículo 77 del CPTSS, y de ser posible, también la del art. 80, se fija el día TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM). Link de audiencia: https://call.lifeseizecloud.com/18279851	19/07/2023		
05001310502420220018800	Ordinario	SORELLY DEL SOCORRO PINEDA BUILES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija el día DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM). Link de audiencia: https://call.lifeseizecloud.com/18279935	19/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)